

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE VENUSTIANO CARRANZA

Saltillo, 5 de Diciembre de 1913.

Señor Ingente,

Don Cristóbal Ll. y Cantillo,

Mza. El Jericó, Chg.

Muy querido amigo:

Con gusto me informo del contenido de tu carta, fechada 19 del ppdo., que no me había sido posible contestar hasta, - por haber estado fuera de esta Ciudad, para felicitarte por tu cooperación en el Gobierno de Chiapas, con objeto de mantener en paz dicho Estado; y mientras que pienses separarte del puesto que me lo confirió, porque de mucho serviría tu contingente en la actual situación, en que tanto servicio que prestan los hombres honrados e ilustrados, es no sólo en bien de la Región en que los prestan, sino de la República en general.

Por lo que me dices, que has estado informándote de lo que pasa por acá, creo que no necesitas que te dé más noticias, si no son aquellas referentes al participación que las Fuerzas de este Estado, están teniendo en la pacificación del de Durango, en donde actualmente se encuentran más de mil hombres, persiguiendo las gavillas de rebeldes, que se habían apoderado tranquilamente, de una gran región de aquella Entidad, debido a la falta de actividad de las Fuerzas Federales. Es- pero que el resultado de la campaña en Durango, sea, aunque con más trabajo, el mismo que ha tenido Coahuila, toda vez que las Fuerzas

E-1

E-1

*Correspondencia Particular
del Gobernador de Coahuila*

Señor Ing. C-istebal II. y Castillo. -2-

que pesan allá, están mandadas por Jefes valientes, honrados y astutivos.

Recibí el retrato que tuviste la amabilidad de enviarme, por el cual te doy las más sinceras gracias; veo por él que, a pesar de que eres mayor que yo, parece que la diferencia que hay es al contrario, y que esos años que me adelantaste, tienen tú de rencor.

Respecto de nuestros amigos, de que me hablas, te participo que el Señor Rubasa es una de las personas que estimo, y con quien llevé buenas relaciones, durante el tiempo que estuve en el Senado, de cuya alta Cámara, forma parte. A Magaloni, no lo vi en mi último viaje a la Capital, y hasta después leí en la prensa, que no encontraba aún como Senador.

A principios de la semana entrante, iré a México, acompañado de mi familia, y espero, que como me has ofrecido varias veces, irás tú también al mismo tiempo, para tener el gusto de vernos, después de tantos años; y creo que, además de la niña que me dices vas a llevar al colegio, irás acompañado de toda o parte de tu familia, pues no sería muy satisfactorio que lográramos la oportunidad en este viaje, de que se conocieran nuestros hijos y cultivaran la amistad que tú y yo hemos tenido.

No seré más extenso, pues creen que pronto nos veremos en México, y, agradeciéndote la atención con que te sirves distinguir a mi familia, y suplicándote te sirvas ofrecer mis respetos a la muy apreciable tía ya, quedo como tu siempre afectísimo amigo y seguro servidor.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE VENUSTIANO CARRANZA

309

97

B-1

De Santibáñez a C. Cárdenas 11 de 1911

Alma Julian Realiza ante su hermano. La siguiente nota
de que me halle en la noche.

Alma Julian es que su amiga de que me halle hoy en
combinado, cuando lo han hecho amigos que no debieran,
saben cuando se acuerda de que no son todo hombre -
debe combinar con la igualdad, como poseen en
mucha conducta lo habrá hecho acuerdos con
toda su amiga en lugar de distinguirlo
en lo que se refiere. Por favor desgraciado ello, le informo
que otros muchachos en dudados asuntos, se han
preocupado mas a sus intereses pecuniarios,
que en su dignidad, y a los intereses de la patria.
A su gente hay que compadecerla, y sacarla de
estados en que se encuentra, pero de por si nadie
hace en modo. Quini el momento actual los
redime aun con su voluntad.

He leído todos los artículos que ha escrito el Dr. Cárdenas
sobre la situación actual. Quini Mezcla
con lo que han hecho.

dijo lo cual a su mente, y le digo que no tengan
cuidado por mí. como habrá visto por los

8-2

recuerde a personas con las que se ha reunido. Me da
me pase. Si la intención fué hacer algo, no lo
lo quieren y sobre menos, sus temas de consideración
son los que tienen a él como su aliado. Unión a
sí mismo por sus intereses.

Y todo muestra claramente de aquí estar bien.
La carta que envió ayer a la mañana con
la foto también.

Por favor, la mando la y la regreso con cariño

Hernández

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE VENUSTIANO CARRANZA

311

9-1

De México a St Louis. 22 Mayo 1901.

Queridas Julia y Virginia:

Recé algunos días los escritos de Benítez, y me los anuncian con risa a este, porque Benítez no me llamaban val-derada. El maestro pionero, anotó el año salió el exis-tente día y llegó ayer a este.

Julia, ayer te mandé por correo una tarjeta de felicitación que esperas recibías el día de tu cumpleaños. No tiene tiempo de hacer una cosa mejor porque tiene que arreglar algunos asuntos. Recibíte únicamente como un recuerdo que hago de ti en tu día, anunciendo mis deseos para tu a tu a tu hermanita, y deseas tu felicidad no solo para ese día, sino para todo tu vida. El regalo que te mando y que les haremos para tu día a ti y a Virginia, fuiste de que ella también este próximo es un traje para cada una, que los conpondré hacer aquí. Díganme de qué colores los quieren, pues no sé si querrán tener los colores que le dieron a su mamá en una carta, y si encargo a Pauchita, o a los artesanos para que confeccionen los trajes. Aigamme también también de que si los quieren de seda lana y terciola, o de jersey que ellos y yo acordemos. Estoy estudiando a ver a Emilia le pide. Me encargó que les saludare. No sé a decir porque no estaba en la casa. — Estoy también con ello, Sebastián Chiric y su esposa

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE VENUSTIANO CARRANZA

320

en el cumplimiento del
Gobierno Constitucional
a que represento como
gobernador del Estado de
Coahuila y Jefe del Ejército
Constitucionalista, la de-
manda del Gobierno de los
E. U. originada por los
recientes acccios en el
puerto de Tampico y la se-
guridad de que esa deman-
da sera considerada con
el espíritu de la mas eleva-
da justicia y concilia-
ción.

El Gobernador Cons-
titucional del Estado de
y soberano de Coahuila
y de su gobernante del

espíritu Constitucional
Vista.

V. Carranza

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE VENUSTIANO CARRANZA

313

*Correspondencia Particular
del Gobernador de Coahuila*

D-1

Saltillo, 4 de Noviembre de 1912.

Señor Ingeniero,

Don Cristóbal Ll. y Castille,
Jefe Político,

Tonalá, Chajás.

Muy estimado y fino amigo:

Permiso la presente para reiterarte mis felicitaciones, con motivo de tu elevación a la Jefatura Política de ese lugar, cargo honroso, en que seguramente podrás de relieve tus facultades administrativas, haciéndote conocer ventajosamente como hombre público. Sinceramente, hago votos por que encuentres todo acierto en el ejercicio de tu nuevo e importante puesto.

Por correo separado, tengo el gusto de enviarle el álbum "Coahuila-Gráfico", publicación que acaba de editarse en esta Capital y que seguramente te agradará.

Por sué se encuentra el Estado en completa calma, pues con la dolorosa recepción que se le hizo ultimamente a la partida rebeldes comandados por Caraveo, que pretendió internarse por el rumbo de Misquis, se han es-
carmentado los sedicentes, y solo merodea algunas gavillas sin importancia en los límites de los Estados de Durango y Zacatecas, a donde pronto afli-
rían Fuerzas Auxiliares de aquí, con objeto de hacerles una batida debidamen-
te organizada.

Sin

*Correspondencia particular
del Gobernador de Chihuahua*

Señor Ing. Gómezobal Ll. y Castillo. -2-

otro asunto por el momento, y saludándote afectuosamente en unión de tu
muy estimable familia, quedo como tu siempre atento amigo y seguro ser-
vidor.

V Carranza

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE VENUSTIANO CARRANZA



6-1

12

6-2

Me llamo a Battall. Nro 10, 11, 12
Nogales. Ayer se me regaló a este
un novio. Hoy en
la mañana estuve a ver
al Presidente a la Chapultepec
en Chapultepec y me quedé a
comer con él. El presidente
fue, se comió algo y el
hijo. Los que lo amaron que
me trajeron a este grande
y amado satisfactorio
mundo.

Mañana vere los encargos
que tienen que hacerse.

Faltan unos o dos teléfonos de la
Kuturna Universal por Cesar
Cantón. Mean que los
dejando a ellos que telefones
y Palacio y que por telégrafo
me dan el el numero de
los teléfonos.

Dejar en Mayor regalo me
porando y recitar una y las
muchas con carino.

Hermano

Te compro una copia
de Lognet para la TD.

72, 50

Importantes telegramas cursan
entre el G. Venustiano Carranza y el
del espíritu Carrancista y el ejército
de la casa Blanca por conducto
del consul Garrothers.

De Chihuahua a Monterrey. Añil
22 de 1914.

El Gobernador Provisional del Est.
de Chihuahua. — El mensaje de hoy
me dice el General Garrothers lo siguió
de: ha recibido las instrucciones siguien-
tes del Dr. Bryan, Ministro de Estado:
Sirvase vel de Carranza y hágale
ver la actitud del Pte. — El Presi-
dente no deseaba que el Congreso lo
autorizara para hacer la guerra como
pudiera interpretarse. Todo lo que
el pide y todo lo que le concediera
es una resolución declarando que
el está justificado al hacer uso
de la fuerza armada para exigir
una reparación por indigno.

dades especificadas. El ha tenido
especial cuidado en hacer una
distinción entre el Genl. Huerta y
sus seguidores, por un lado del
pueblo Mexicano por otro, habien-
do reiterado su amistad hacia
el Pueblo Mexicano y su mas
nivo deseó de que el mismo pue-
diera restablecer un Gobierno Constitu-
cional.

La toma de la Aduana de Veracruz
se hizo necesaria por haber rehuado
Huerta, hacer las debidas reparaciones
por el arresto de los marinos Ameri-
canos. Segun la Prensa los Constitucio-
nistas aparecen apartados de la con-
federación en una actitud muy
propia y esperamos que no enten-
derán mal la actitud del Presidente
ni darán mala interpretación a
sus actos.

Muchas estima una impres-
ión de lo sobre lo anterior, en

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE VENUSTIANO CARRANZA

317

2-3 52

sera considerado estrictamente
confidencial únicamente para
el conocimiento del Presidente
y de su Oficio Mayor.
Firmado Garotheus.

Al recibir este mensaje el
Dr. Carranza, manifestó al Dr.
Garotheus que una hora después
contestaría a lo precedente. En efecto,
a la una treinta p. m. el Dr. Dr. Venustiano
Carranza dio la siguiente res-
puesta telegráfica que en todo responde
a un alto sentimiento de decoro nacional:
Chihuahua 22 de abril de 1911
al Consul J. P. Garotheus - Ciudad Juárez

En contestación al mensaje del Dr. Secretario Mayor y de su Oficio comunicado por su conducto, serviré
de transmitir a dicho Dr. Mayor la
siguiente nota dirigida al Pte. Wilson:
En espera de la resolución que
el Senado Americano diera al
mensaje que Vuestro E. le designó

2
5-5

funciones. En consecuencia, los
hechos de usurpador Huerta y sus
complices no significan actos legítimos de soberanía no constituyan
funciones verdaderas de Derecho
Público Interior ni Exterior y
menos aun representan los senti-
mientos de la Nación Mexicana que
son de confraternidad hacia el Pueblo
americano. Esta posición Dr. Victoria
Huerta en lo que concierne a las
relaciones de México con los Estados
Unidos así como con la Argentina,
Chile, Brasil y Cuba, ha quedado firmemente
establecida con la actitud pris-
tina. Los Gobiernos de esas Na-
ciones, al negar su reconocimiento
al usurpador prestando de este
modo a la noble causa que repre-
senta un valioso apoyo moral
el título usurpado de Pte. de la
República, no puede investir

en motivo del lamentable incidente ocurrido entre la tripulación de una lancha del Acorazado Dolores y soldados del usurpador Huerta, se han ejecutado actos de hostilidad por las fuerzas de mar bajo el mando del Almirante Stecher en el puerto de Veracruz y ante esta violación de la soberanía nacional que el Gobierno Constitucionalista no se separaba de un Gobierno que ha reiterado sus deseos de mantener la paz con el Gobierno de Méjico, cumplió con un deber de elevado patriotismo al dirigirlos esta nota para agotar los medios honorables antes que los Pueblos honrados rompan las relaciones pacíficas que todavía los unan.

La Nación Mexicana, el verdadero Pueblo de Méjico, no ha reconocido como a su mandatario al hombre que ha pretendido tangrar una afrenta sobre su nida Nacional, ahogando en sangre su bárbaro in-

al Gral Huerta de la facultad de recibir una demanda de reparación de parte del Gobierno de los E. U. ni la de otorgar una satisfacción si ella es debida. Y Huerta que cae bajo la jurisdicción del G. Constitucionalista, hoy el único por las circunstancias anormales del país, que representa la soberanía Nacional se acuerda con el espíritu del art. 128 de la Constitución Política Mexicana. Los actos cometidos por el usurpador y sus partidarios y los que aún puedan perpetrarse y sean de carácter internacional como los acudidos en el Puerto de Lázaro Cárdenas, ya sean de orden interno serán castigados con inflexibilidad y en breve plazo por los tribunales del Gobierno Constitucionalista. Los altos propios de V. Huerta nunca serán suficientes para involver al Pueblo Mexicano en una desastrosa co-

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE VENUSTIANO CARRANZA

319

los C. Ob. porque no hay solidaridad ante el llamado gobierno de T. Huerta, el de la Nación Mexicana, por la razón fundamental de que el no es organo legitimo de la soberanía Nacional, mas la invasión de nuestro territorio, la permanencia de nuestras fuerzas en el P. de Veracruz o la violación de los Derechos que forman nuestra existencia como Estado soberano libre e independiente, si nos castigaria a una guerra. Así qual pero digna que hasta hoy queremos emitir. Ante esta situación real por la que atraviesa Mexico, debe hoy mas que nunca, teques de tres años de sangrienta lucha comparable con la formidable de la Nación Americana, que considerando los hechos acaecidos en Veracruz, como a tentativos en el mas alto grado para la dignidad e independencia de Mexico, y en pugna con nuestras declaraciones de no desear que cese el control de esta

con la nación Mexicana y en ⁵⁷ contradicción también con la resolución del Senado de nuestro país, que acaba de declarar que los C. Ob. no asuman ninguna actividad contra el pueblo de Mexico ni tienen el propósito de hacerla. La guerra; considerando igualmente que, los actos de hostilidad ya cumplidos exceden la que la equidad exige para el fin perseguido; el cual puede considerarse satisfecho, no siendo por otra parte el usurpador de Mexico a quien, en todo caso competiría otorgar una reparación que interpreta los sentimientos de la mayoría del pueblo mexicano que es tan celoso de sus Derechos como no respetuoso de los Derechos ajenos y de inmito solemnemente a suspender los actos de hostilidad ya iniciados ordenando a nuestras fuerzas la Desocupación de los lugares que

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE VENUSTIANO CARRANZA

en el cumplimiento del
Gobierno Constitucionalista
que represento, como
gobernador del Estado de
Coahuila y Jefe del Ejército
Constitucionalista, la de-
manda del Gobierno de los
E. J. originada por los
recusos que se presentan en el
juicio de Timpus y la se-
guridad de que esa demanda
será considerada con
el espíritu de la más eleva
justicia y concilia-
ción.

El Gobernador Cons-
titucional del Estado de
y soberano de Coahuila
y de su sueldo de

espiritu Constitucionalista.

V. Carranza

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE VENUSTIANO CARRANZA

321

16

2-1.

De Córdoba a P. Negrete Abre 17/1914
Hoy más y más Angelio, Julio y Negrete.
No te he escrito por correo, por la incommunicación al Norte y lo hago sin apresurarme
de regreso a casa del Dr. Bresser. En lo que
me pides lo haré "Me haré" y termino lo que
me pides.

Me ha sido posible terminar las dificultades políticas para retirarme, por esfuerzos que
se han hecho. Ahora como saben por la
Prensa hace unas proposiciones para
retirarme, esforzándose para que
Villa se salga. Me comunicaron los
Generales González y Obregón como los
de la Junta de Aguascalientes han
aceptado mis proposiciones. Obra y
así sea y a cumplir para poder
retirarme y tener el gusto de estar
ante vos. Uds.

Este mundo y Segura no son un bonito
piso muy pintorescas y tienen muchas
flor, en los días pasados muy bien recibido
por el pueblo. En este estoy alojado en
el Robl. Rebello, que pide la casa donde

se formaron los batallones entre Huachuca
y el Sonora, oy a mandar tomar
una fotografía en ello para mandar
relatos.

Yendo a su desembarco trabajó como
en Méjico, pues todos los días llegan
permisos a batir armas especiales y
estos tienen a oficinas sus servicios, entre
ellos van armados mineros y mineras de
los que ellos comienzan a algunas. Hoy
en oficina se pone en la mayor parte de
los empleos de fuerza minera en donde
pues no podían venir a todos, solo han podido
pasear en una sola fachada, pues en donde
están la mayoría están sin go, lo que
no han hecho muchos militares en
si formados durante la campaña.

Los fines de semana los que hoy y ay
hoy que salgan el señor Presidente.

Volviendo a los de la fachada a los Huicholes
y a los Otomangues entre ellos a Tancítaro.

Repartieron armas y más armas de madera
muy fuerte.

Y Carranza
Dijo ante elante que venidas las calles

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE VENUSTIANO CARRANZA

323



Atenas 9 de 1918
En favor
General Ignacio
Carranza

5-1
5-4
Saludo a la señora y familia
y la y Regreso reciba el cariño
de su padre con mucha devoción
V Carranza

Muy amado Hijo: Hora intitular
el General Ignacio Carranza la unión con
un presentarle su cargo a Secretario
a Relaciones, aceptándolo. Muchas he
entendido la separación de la Secretaría
pero he creido convenientemente proponer
tan importante servicio en ella y la
permanencia de Uds a nuestro lado
a la conveniencia de que desem-
peñen el Gobierno en un sentido donde
sus servicios son igualmente im-
portantes. Yo ofrezco como ver más
en agendamiento para los importantes
asuntos que me han prestado en
la reunión y a nuestra Patria

Para unos días fui a ver la
casa que comparto acompañado
a Neguri y allí se salió de la
casa informarme de los modificaciones
y reparaciones en los ordenados
que se le hacen. Indiqué una modifi-
cación en los ordenados por lo respectivo a
la ampliación de una recamara y
los baños. Como se indicó, quedan
dos recamaras comunicadas con el
mismo baño. La modificación consistió
en cambiar el lugar el baño que tu
indicaste y la misma dedicada a la
habitación necesaria. Fui un día
más tarde allí. Como te ordenaste
te devolví en la casa esta hora, todo
reservado y fijé las piezas que
están muy maltratadas. Espero que
no pase mucho tiempo que sea
necesario a habilitar en casa una
de espes que no sea muy

placar. ²
Pasó ayer cari en Neguri
en la que me dice que algunas
necesita se duda la cabina. Pues
trabaja lo más posible en la misma
mete, y recibir piezas lo más
posible. Si vienes algún momento
te mando unos días a descansar
mientras llega el tiempo a des-
arrollar en la otra a la piezas que
veas los trabajos en el personal
a hacer. Neguri que sería un lu-
go descanso tanto, para ti como para
mí. De a Neguri que pides le contestar
de politicas internacionales made
te dice, pues si únicamente lo
que la Presea tiene de la
exterior, lo de celebraciones que
señal en la Presea de hoy es la
sinceridad y que, más

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE VENUSTIANO CARRANZA

325



0-1
77

0-2

De Mexicano - Monterrey, 9 de julio 1915
Muy querida Dijita Julia: Tengo la certeza
de que - hoy y 10 de julio es viernes.
Habrá que - en este viernes diez
ayer estás y estás en esa permane-
ce mucha causa en la que yo
más rato de por acá, con cuantos
citos que por la prima que te mandé
te estarán bien informada. Los
enemigos - no se causan a inca-
bos mentiras, que muy pronto se
sabrá la verdad.
Yo sé que - ya te prima de
en poco tiempo te avisaré de
que estás fuera en Monterrey

muchas veces - te diré que iba
a visitar en su castillo. Yo diré
mismo como fué, que no ha-
scido de singular la cosa
que estabas en suyo - mi señora
que es una de mis ma-
nos que cambió - allá de gente
dura que no son cambios, pero
necesito hacerlo, tanto para trabajar
en suyo - señora y atender
la felicidad o reformar pruebas
que han de causar los va-
tos de su señora, que donde
estás, como hoy - muchas ofici-
nas y mucha también los del
Estado Mayor, estás redando
a una pieza que verás,
que mi señora es despectiva
y de burlas. bien - en que

e-3

Recibí la nota que me mandaron
de que no se autorizó para cada
de los miembros de su consejo
de 200 pesos y a su militancia
alguna de las agencias que no
se mencionan en su nota se les
de que se autorizó para que en su
negocios y otra en su
negocios con su costo
de su costo de trabajo.

Salvoas a Manuel y a don
de su costo de trabajo: also a su
estimado y amigo don Juan Diaz
este es respecto a los trabajos
de Minas, Manuel sigue en
muy bien. Salvoas también los
permisos a su costo de trabajo
que se les autorizó para su costo

e-4

Adjunto a este dos fotografías
de Manuel y su hija tomadas
en Guatemala, en el tren que
se detuvo en donde llegaron a
Estados Unidos el año pasado.
El coronel Ramon Flores (el
hermano de Carrasco) compró una
y me la regaló y de esa misma
de sacar varios de los empleados
fieles, que los guardaron
aquellos. Ramon me sacó
de su casa los salarios. Puedo decir
que no me paga

Recibí las cartas de su
asociación en el Dr. Salazar
de